

19.474

CAMARONERA DEL LITORAL C.A.

Estados Financieros por el año terminado

el 31 de Diciembre de 1999

(Con la Opinión de los Auditores)

19474



VIZHÑAY. ASOCIADOS C. LTDA.

AUDITORES INDEPENDIENTES

CAMARONERA DEL LITORAL C. A.

Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de Diciembre de 1999

Informe de los Auditores Independientes

Balance General

Estado de Resultados

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Opinión de los Auditores Independientes sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, en materia de Impuesto a la Renta.



VIZHÑAY, ASOCIADOS
CONTADORES PUBLICOS Y ASESORES

**A los Accionistas y Junta de Directores de
CAMARONERA DEL LITORAL C. A.**

Hemos auditado el balance general que se adjunta de CAMARONERA DEL LITORAL C. A., al 31 de Diciembre de 1999, y de los correspondientes estado de resultados, cambios en el patrimonio de los accionistas y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Dichos estados financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Excepto por lo que se menciona en el párrafo siguiente, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Dichas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen sobre una base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustentan las cantidades y revelaciones incluidas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad usados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración de la Compañía, así como también, evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

No presenciamos la toma del inventario físico al 31 de Diciembre de 1999 registrado en S/.1.331.248.149, ya que a esa fecha fue anterior a nuestra contratación como auditores independientes de la compañía. Debido a la naturaleza de los registros contables de la compañía no hemos podido satisfacernos de las cantidades en el inventario físico mediante la aplicación de otros procedimientos de auditoría

En 1999 la compañía adopta la política de diferir la pérdida en cambio y amortizarla a partir del año 2000, por el método de línea recta durante un período de hasta cinco años, de acuerdo con disposiciones legales vigentes. Según las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las pérdidas en cambio deben registrarse en los resultados del año en que se originan debido a lo anterior, la pérdida del año esta disminuida en S/. 30.551.477.930 millones y el patrimonio de los accionistas y cargos diferidos están aumentados en el mismo importe.

Durante 1999, la compañía inicia un plan de reestructuración de la deuda con los bancos acreedores, el mismo que, a la fecha de este informe, se encontraba en proceso de negociación e implementación.

En nuestra opinión, basados en nuestro examen, excepto por el efecto de los ajustes sobre los estados financieros, si lo hubiere, que se mencionan en el párrafo tercero, por el efecto de diferir la pérdida en cambio según se explica en el párrafo cuarto con sujeción a la reestructuración de la deuda, y la recuperación de las cuentas por cobrar de compañías relacionadas los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de CAMARONERA DEL LITORAL C. A. al 31 de Diciembre de 1999, los resultados de sus operaciones y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad descritas en la nota 1.

La compañía reexpresó las partidas no monetarias del balance general al 31 de Diciembre de 1999, de acuerdo con el reglamento de aplicación del Sistema de Corrección Monetaria.

Vizhñay, Asociados

Agosto 30, 2000
RNAE No. 105



Eddie Vizhñay Díaz
RNC No. 1903

CAMARONERA DEL LITORAL C. A.

Balance General

Al 31 de Diciembre de 1999

(Expresado en sucres)

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE:

Efectivo en caja y bancos (nota 4) 499.941

Cuentas por cobrar (nota 5) 2.054.106.201

Compañías relacionadas (nota 6) 11.785.145.342

Inventarios (notas 1, 2 y 7) 1.331.248.149

TOTAL ACTIVO CORRIENTE 15.170.999.633

PROPIEDADES, NETO (notas 1, 2 y 8) 2.867.031.914

INVERSIONES PERMANENTES (nota 9) 18.283.747.506

CARGOS DIFERIDOS (nota 10) 30.551.477.930

TOTAL ACTIVO 66.873.256.983

Ver notas a los estados financieros

CAMARONERA DEL LITORAL C. A.

Balance General

Al 31 de Diciembre de 1999

(Expresado en sucres)

PASIVO

PASIVO CORRIENTE:

| | |
|--|-----------------------|
| Documentos por pagar (notas 1, 2 y 11) | 57.021.910.344 |
| Cuentas por pagar (nota 12) | 8.594.158.083 |
| Compañías relacionadas (nota 6) | 186.155.371 |
| Gastos acumulados por pagar (nota 13) | 162.024.756 |
| Impuestos por pagar (nota 14) | <u>9.381.984</u> |
| TOTAL PASIVO CORRIENTE | 65.973.630.538 |

PATRIMONIO

| | |
|---|--------------------|
| Capital social | 50.000.000 |
| Reserva legal | 14.737.472 |
| Reserva por revalorización del patrimonio (nota 15) | <u>834.888.973</u> |
| TOTAL PATRIMONIO | 899.626.445 |

| | |
|----------------------------------|------------------------------|
| Pasivo contingente (nota 18) | - |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | <u>66.873.256.983</u> |

Ver notas a los estados financieros

CAMARONERA DEL LITORAL C. A.

Estado de Resultados

Por el año terminado el 31 de Diciembre de 1999

(Expresado en sucres)

| | |
|-----------------------------------|----------------------|
| Ventas netas | 6.522.638.729 |
| Costo de ventas | <u>2.607.178.320</u> |
| UTILIDAD BRUTA | 3.915.460.409 |
| Gastos de ventas y administración | 463.518.502 |
| Gastos financieros | 4.412.726.317 |
| TOTAL GASTOS | <u>4.876.244.819</u> |
| PERDIDA OPERACIONAL | 960.784.410 |
| Otros Ingresos | 2.705.000 |
| PERDIDA NETA (nota17) | <u>958.079.410</u> |

Ver notas a los estados financieros

CAMARONERA DEL LITORAL C. A.

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Año terminado el 31 de Diciembre de 1999

(Expresado en sucres)

CAPITAL SOCIAL

| | |
|---|-------------------|
| Saldo inicial | 8.000.000 |
| Transferencia de aporte para futuras capitalizaciones | 42.000.000 |
| Saldo final | <u>50.000.000</u> |

APORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

| | |
|--------------------------------|-------------|
| Saldo inicial | 42.000.000 |
| Transferencia a capital social | -42.000.000 |
| Saldo final | <u>-</u> |

RESERVA LEGAL

| | |
|---------------|-------------------|
| Saldo inicial | 14.737.472 |
| Saldo final | <u>14.737.472</u> |

RESERVA POR REVALORIZACION DEL PATRIMONIO (nota 15)

| | |
|--|--------------------|
| Saldo inicial | 853.745.110 |
| Transferencias de años anteriores | -36.658.715 |
| Compensación de la pérdida del ejercicio | -524.233.467 |
| Corrección monetaria, 1999 | 189.522.912 |
| Transferencia de reexpresión monetaria | 352.513.133 |
| Saldo final | <u>834.888.973</u> |

REEXPRESION MONETARIA, (nota 16)

| | |
|---|--------------|
| Saldo inicial | - |
| Corrección monetaria, activo fijo 1999 | 975.881.988 |
| Corrección monetaria, patrimonio 1999 | -189.522.912 |
| Compensación de la pérdida del ejercicio | -433.845.943 |
| Transferencia a reserva por revalorización del patrimonio | -352.513.133 |
| Saldo final | <u>-</u> |

UTILIDADES ACUMULADAS

| | |
|--|-------------|
| Saldo inicial | 23,082.764 |
| Pago participación trabajadores, e impuesto a la renta, 1998 | -32.585.305 |
| Compensación pérdida acumuladas | 9.502.541 |
| Saldo final | <u>-</u> |

PERDIDA DEL EJERCICIO

| | |
|--|--------------|
| | -958.079.410 |
| Compensación de la pérdida del ejercicio con reserva por revalorización del patrimonio | 524.233.467 |
| Compensación de la pérdida del ejercicio con reexpresión del patrimonio | 433.845.943 |
| Saldo final | <u>-</u> |

TOTAL

899.626.445

Ver notas a los estados financieros

CAMARONERA DEL LITORAL C. A.

Estado de Flujos de Efectivo

Año terminado el 31 de Diciembre de 1999

(Expresado en sucres)

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES OPERATIVAS:

| | |
|---|------------------------|
| Pérdida Neta | -958.079.410 |
| AJUSTES POR: | |
| Depreciación | 466.227.108 |
| Diferencial cambiario | <u>-30.551.477.930</u> |
| Efectivo usado en actividades operativas Antes de cambios en el capital de trabajo | -31.043.330.232 |
| Disminución en cuentas por cobrar | 151.232.683 |
| Aumento en inventarios | -790.873.858 |
| Aumento en compañías relacionadas por cobrar | -9.738.822.335 |
| Aumento en cuentas por pagar | 7.528.534.458 |
| Disminución en compañías relacionadas por pagar | -752.491.688 |
| Aumento en gastos acumulados por pagar | 36.351.576 |
| Pago participación trabajadores e impuesto a la renta, 1998 | <u>-32.585.305</u> |
| Efectivo neto usado en actividades operativas | -34.641.984.701 |

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION:

| | |
|--|------------------------|
| Aumento en inversiones permanentes | -11.064.380.402 |
| Compras de activos fijos (nota 8, adiciones) | -100.538.762 |
| Aumento de inversiones permanentes | <u>-1.406.912.232</u> |
| Efectivo neto usado en actividades de inversión | -12.571.831.396 |

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

| | |
|--|---------------------------|
| Aumento en documento por pagar | <u>47.162.363.320</u> |
| Efectivo proveniente de actividades de financiamiento | 47.162.363.320 |
| DISMINUCION NETO DEL EFECTIVO | <u>-51.452.777</u> |
| EFFECTIVO AL PRINCIPIO DEL AÑO | <u>51.952.718</u> |
| EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO (nota 4) | <u>499.941</u> |

Ver notas a los estados financieros

CAMARONERA DEL LITORAL C. A.

Notas a los estados financieros

31 de Diciembre de 1999

1. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a. Objeto Social

La compañía está constituida simultáneamente de acuerdo con las leyes de la República del Ecuador, el 6 de Abril de 1984, tiene por objeto social el cultivo y cría de especies bioacuáticas en todas sus fases, su extracción y procesamiento y su comercialización en los mercados nacionales y de exportación.

b. Bases de Presentación

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en la República del Ecuador, por normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías y Gobierno Nacional.

La compañía reconoció parcialmente los efectos de la inflación, en el balance general al 31 de Diciembre de 1999, de acuerdo a las disposiciones del Decreto Ejecutivo 2411 publicado en el Registro Oficial No. 601 del 30 de Diciembre de 1994, que reglamenta la aplicación del sistema de corrección monetaria de los estados financieros. Los estados de resultados, cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha no han sido actualizados, por cuanto el reglamento arriba indicado no lo contempla.

c. Inventarios

Los inventarios están valorizados básicamente al costo de las últimas compras (nota 7).

d. Propiedades

Las propiedades están valorizadas al costo de adquisición ajustado. Hasta el 31 de Diciembre de 1990, el factor de ajuste fue la variación del sucre, con respecto al dólar de los Estados Unidos de América, en el mercado de Intervención. A partir de 1991, el factor de ajuste fue realizado en función a la variación porcentual en el índice de precios al consumidor a nivel nacional (nota 8)

CAMARONERA DEL LITORAL C. A.

Notas a los estados financieros, continuación

e. Impuesto a la Renta

Las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, estarán sometidas a la tarifa impositiva del 25% sobre utilidad después del 15% de la participación de los trabajadores.

En la Ley para las Reformas de las Finanzas Públicas del 30 de Abril de 1999, se indica que exclusivamente en 1999, coexistirán dos ejercicios impositivos, el primero comprenderá el lapso que va desde el 1 de Enero al 30 de Abril, el segundo comprenderá el lapso que va desde el 1 de Mayo al 31 de Diciembre. En 1999 el Impuesto a la Renta se determinará por el periodo comprendido entre el 1 de Mayo y el 31 de Diciembre de 1999.

f. Participación de Trabajadores

De acuerdo con el Código de Trabajo la Compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de las utilidades antes del impuesto a la renta.

g. Reserva Legal

La Ley de Compañías del Ecuador, establece una apropiación obligatoria no menor del 10% de la utilidad neta anual, hasta alcanzar por lo menos el 50% del capital pagado de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en caso de liquidación de la Compañía; pero puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas incurridas.

h. Moneda Extranjera

Al 31 de Diciembre de 1999, los activos y pasivos en moneda extranjera están registrados al tipo de cambio de mercado libre de S/.21.052 por cada dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

i. Registros Contables y Unidad Monetaria

Los registros contables de la Compañía se llevan en Sucres, que es la unidad monetaria de la República del Ecuador.

CAMARONERA DEL LITORAL C. A.

Notas a los estados financieros, continuación

2. SISTEMA DE CORRECCION MONETARIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El índice aplicado en el ejercicio económico 1999 es 53% según Registro Oficial No. 210 del 27 de Diciembre de 1999, estable que las sociedades obligadas a llevar contabilidad deben reexpresar aquellos rubros del Balance General cuyo valor en libros es susceptible de ser diferente del valor del mercado como resultado de la inflación, la devaluación o pactos de ajustes..

En el ejercicio impositivo 1999 se corrigen:

- Inventarios, en base al valor de las últimas compras de Diciembre de 1999, en caso de no existir compras en dicho mes, se ajustarán las últimas compras por el índice proporcional de ajuste 53% dividido por 12 meses y multiplicado por el número de meses transcurrido entre la última compra del ejercicio y Diciembre de 1999, y aquellos inventarios que no se compraron en 1999, se ajustarán al porcentaje anual 53%.
- Propiedades, otros activos no monetarios, y patrimonio neto, en base al índice de inflación, de Noviembre de 1998 a Noviembre de 1999, que representó el 53%.
- Activos y pasivos en moneda extranjera, a la tasa de cambio de las divisas vigentes del cierre del ejercicio 1999, en el mercado libre o de intervención según corresponda, adicionalmente puede optar por registrar el ajuste neto directamente en los resultados del ejercicio.

El efecto neto de la corrección se registra en 1999, en la cuenta Reexpresión Monetaria.

3. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

La disminución en el poder adquisitivo del sucre distorsiona el significado y comparabilidad de los estados financieros con los de años anteriores. La información relacionada con el porcentaje de variación de los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), es como sigue:

| <u>Año terminado</u> <u>31 de Diciembre</u> | <u>Porcentaje de</u> <u>Variación</u> |
|--|--|
| 1997 | 30 |
| 1998 | 45 |
| 1999 | 53 |

De acuerdo con las disposiciones legales, el porcentaje utilizado en el ajuste de las partidas no monetarias, fue de 53%.

CAMARONERA DEL LITORAL C. A.

Notas a los estados financieros, continuación

4. EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de Diciembre de 1999, el saldo es el siguiente:

| | | |
|--------|-----|----------------|
| Bancos | S/. | <u>499.941</u> |
|--------|-----|----------------|

5. CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar neto, por clasificación principal, es como sigue:

| | | |
|--------------------------|-----|----------------------|
| Proveedores | S/. | 1.535.402.380 |
| Préstamos a empleados | | 223.005.321 |
| Otras cuentas por cobrar | | <u>295.698.500</u> |
| | S/. | <u>2.054.106.201</u> |

PROVEEDORES

Entregas efectuadas para fomento de producción de camarones y otros.

PRESTAMOS A EMPLEADOS

Representan préstamos a empleados, para descontar periódicamente, no devengan intereses.

CAMARONERA DEL LITORAL C. A.

Notas a los estados financieros, continuación

6. PRINCIPALES TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Un resumen de cuentas por cobrar con Compañías Relacionadas, es como sigue:

ACTIVO

| | | |
|--------------------------|-----|---------------|
| Biorico S. A. | S/. | 33.030.546 |
| Ferjosa S.A. | | 373.319.332 |
| Elvino S.A | | 3.888.798.680 |
| Inmobiliaria Codasa S.A. | | 19.184.395 |

CAMARONERAS:

| | | |
|--|-----|-----------------------|
| Grupo Calica No. 2 Camaronera del Litoral C.A. | | 609.091.055 |
| Casalbon (piscina) | | 8.811.818 |
| Camaronera Tropical S.A. | | 764.141 |
| Extrammar S. A. | | 3.168.569.574 |
| Chopoyamar S.A. | | <u>3.683.575.801</u> |
| Saldo deudor | S/. | <u>11.785.145.342</u> |

PASIVO

| | | |
|----------------------|-----|-------------|
| Quieto – Parado S.A. | S/. | 165.540.516 |
|----------------------|-----|-------------|

CAMARONERAS:

| | | |
|----------------|-----|--------------------|
| Camaguay S.A. | | <u>20.614.855</u> |
| Saldo acreedor | S/. | <u>186.155.371</u> |

Las compañías camaroneras pertenecen al Grupo Empresarial de la Familia Estrada - CALICA.

Las transacciones con Compañías Relacionadas, se respaldan y efectúan en los mismos términos y condiciones equiparables a otros de igual especie, realizados con terceros.

7. INVENTARIOS

Al 31 de Diciembre de 1999, el saldo es el siguiente:

| | | |
|-----------------------|-----|----------------------|
| Producción en proceso | S/. | <u>1.331.248.149</u> |
|-----------------------|-----|----------------------|

CAMARONERA DEL LITORAL C. A.

Notas a los estados financieros, continuación

8. PROPIEDADES

Los movimientos del costo y depreciación de propiedades, (costo de adquisición y corrección) por el año terminado el 31 de Diciembre de 1999, fueron como sigue:

| <u>COSTO</u> | | <u>SALDOS</u> 31/12/98 | <u>ADICIONES</u> | <u>TRANSFE-</u> <u>RENCIAS</u> | <u>SALDOS</u> 31/12/99 |
|-------------------------------------|-----|---------------------------|----------------------|-----------------------------------|---------------------------|
| Edificios | Sl. | 7.953.900 | - | - | 7.953.900 |
| Obras de infraestructura | | 84.883.436 | - | - | 84.883.436 |
| Maquinarias y equipos | | 442.682.273 | 81.150.665 | - | 523.832.938 |
| Muebles y enseres | | 68.662.038 | 339.680 | - | 69.001.718 |
| Herramientas | | 4.881.000 | - | - | 4.881.000 |
| Embarcaciones y vehículos | | 395.318.265 | - | - | 395.318.265 |
| Equipos de computación | | 19.412.722 | - | - | 19.412.722 |
| Mejoras de propiedades | | 29.021.975 | - | - | 29.021.975 |
| Instalaciones | | 23.180.000 | - | - | 23.180.000 |
| Laboratorios | | 31.073.522 | 19.048.417 | - | 50.121.939 |
| | | 1.107.069.131 | 100.538.762 | - | 1.207.607.893 |
| <u>CORRECCION</u> | | | | | |
| Edificio | | 6.680.828 | 7.756.406 | - | 14.437.234 |
| Obras de Infraestructura | | 3.050.263.612 | 1.661.627.936 | - | 4.711.891.548 |
| Maquinarias y equipos | | 180.420.671 | 353.848.304 | - | 534.268.975 |
| Muebles y Enseres | | 91.623.179 | 85.116.193 | - | 176.739.372 |
| Herramientas | | 4.921.396 | 5.195.269 | - | 10.116.665 |
| Embarcaciones y Vehículos | | 569.400.637 | 511.301.018 | - | 1.080.701.655 |
| Equipos de Computación | | 11.099.048 | 16.171.238 | - | 27.270.286 |
| Mejoras de Propiedades | | 106.200.097 | 71.667.698 | - | 177.867.795 |
| Instalaciones | | 75.081.850 | 52.078.781 | - | 127.160.631 |
| Laboratorios | | 58.760.420 | 49.294.598 | - | 108.055.018 |
| | | 4.154.451.738 | 2.814.057.441 | - | 6.968.509.179 |
| Total | | 5.261.520.869 | 2.914.596.203 | - | 8.176.117.072 |
| Menos depreciación acumulada | | | | | |
| Costo | | 266.213.789 | 150.889.193 | - | 417.102.982 |
| Corrección monetaria | | 2.738.468.808 | 2.153.513.368 | - | 4.891.982.176 |
| Total | | 3.004.682.597 | 2.304.402.561 | - | 5.309.085.158 |
| Propiedades, neto | Sl. | 2.256.838.272 | 610.193.642 | - | 2.867.031.914 |

Edificios, obras de infraestructura, mejoras de propiedades se deprecian al 5% anual, maquinarias y equipos, muebles y enseres, herramientas, laboratorios al 10% anual, embarcaciones y vehículos y equipos de computación al 20% anual, bajo el método de línea recta.

Los cálculos de la corrección han sido revisados por los auditores independientes.

CAMARONERA DEL LITORAL C. A.

Notas a los estados financieros, continuación

9. INVERSIONES PERMANENTES

La compañía al 31 de Diciembre de 1999, es propietaria de las compañías relacionadas:

| | | |
|----------------|-----|-----------------------|
| Ghibka S.A. | SI. | 11.311.719.875 |
| Miskianda S.A. | | <u>6.972.027.631</u> |
| | SI. | <u>18.283.747.506</u> |

10. CARGOS DIFERIDOS

Un resumen de los cargos diferidos al 31 de Diciembre de 1999, es como sigue:

| | | |
|-----------------------|-----|-----------------------|
| Diferencial cambiario | SI. | <u>30.551.477.930</u> |
|-----------------------|-----|-----------------------|

La compañía se acogió al Decreto Ejecutivo 1628 del 30 de Diciembre de 1999, publicada en el Registro Oficial # 350, disposición transitoria sexta que dice, así:

Al 31 al Diciembre de 1999, luego de haber actualizado los activos y pasivos en moneda extranjera de acuerdo a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno y Reglamento, la diferencia en cambio neta, realizada, correspondiente al ejercicio impositivo comprendido entre el 1 de Mayo y el 31 de Diciembre de 1999, resulta en saldo deudor, a opción del contribuyente, dicho saldo podrá registrarse, total o parcialmente, como un activo diferido para ser amortizado en un plazo de hasta cinco años a partir del año 2000.

11. DOCUMENTOS POR PAGAR

Un resumen de préstamos bancarios, al 31 de Diciembre de 1999, que vencen en el año 1999, es como sigue:

| | <u>U.S. \$ DOLARES</u> | |
|---------------------------------|------------------------|---------------------------|
| Febres Cordero Cía. de Comercio | 21.212 | SI. 446.555.024 |
| Filanbanco S.A. | 2.687.410 | 56.575.355.320 |
| | <u>2.708.622</u> | SI. <u>57.021.910.344</u> |

La deuda ha sido garantizada con hipotecas abiertas de propiedades camaroneras de la compañía y compañías relacionadas.

CAMARONERA DEL LITORAL C. A.

Notas a los estados financieros, continuación

12. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de las cuentas por pagar, por clasificación principal, es como sigue:

| | | |
|--------------------------|-----|----------------------|
| Proveedores locales | S/. | 8.593.157.654 |
| Otras cuentas por cobrar | | <u>1.000.429</u> |
| | S/. | <u>8.594.158.083</u> |

13. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

El movimiento de los gastos acumulados por pagar al 31 de Diciembre de 1999, fue como sigue:

| | | <u>SALDOS</u> <u>31/12/98</u> | <u>PAGOS</u> | <u>PROVISION</u> | <u>SALDO</u> <u>31/12/99</u> |
|---|-----|----------------------------------|-------------------|-------------------|---------------------------------|
| Décimo tercer sueldo | S/. | 8.268.576 | 5.610.005 | 14.419.085 | 17.077.657 |
| Décimo cuarto sueldo | | 3.701.172 | 1.902.570 | 3.758.333 | 5.556.935 |
| Décimo quinto sueldo | | 1.409.766 | 481.891 | 941.665 | 1.869.540 |
| Fondo de reserva | | 33.235.762 | 2.201.872 | 7.209.545 | 15.547.597 |
| Vacaciones | | 10.539.924 | - | 14.306.983 | 47.542.745 |
| Aporte individual, patronal, IECE y SECAP | | 49.960.924 | 37.921.144 | 37.549.872 | 49.589.651 |
| Otros gastos acumulados | | 18.557.056 | 7.200.000 | 13.483.575 | 24.840.631 |
| | S/. | <u>125.673.180</u> | <u>55.317.482</u> | <u>91.669.058</u> | <u>162.024.756</u> |

14. IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de Diciembre de 1999, el saldo es el siguiente:

| | <u>SALDOS</u> <u>31/12/98</u> | <u>DEBE</u> | <u>HABER</u> | <u>SALDO</u> <u>31/12/99</u> |
|------------------------|----------------------------------|-------------|--------------|---------------------------------|
| Retención en la fuente | 9.381.984 | - | - | 9.381.984 |
| | <u>9.381.984</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>9.381.984</u> |

CAMARONERA DEL LITORAL C. A.

Notas a los estados financieros, continuación

15. RESERVA POR REVALORIZACION DEL PATRIMONIO

Al 31 de Diciembre de 1999, el saldo es el siguiente:

| | | |
|--|-----|--------------------|
| Saldo inicial | S/. | 853.745.110 |
| Transferencias de años anteriores | | -36.658.715 |
| Compensación de la pérdida del ejercicio | | -524.233.467 |
| Corrección monetaria, 1999 | | 189.522.912 |
| Transferencias de reexpresión monetaria | | 352.513.133 |
| | S/. | <u>834.888.973</u> |

16. REEXPRESION MONETARIA

El movimiento de reexpresión monetaria del año 1999, al 31 de Diciembre, es como sigue:

| | | <u>DEBE</u> | <u>HABER</u> |
|---|-----|--------------------|--------------------|
| Saldo inicial | S/. | - | - |
| Propiedades | | - | 975.881.988 |
| Patrimonio | | 189.522.912 | - |
| Compensación de la pérdida del ejercicio | | 433.845.943 | |
| Transferencia a reserva por revalorización del patrimonio | | 352.513.133 | - |
| | S/. | <u>975.881.988</u> | <u>975.881.988</u> |

Los saldos deudores o acreedores de la cuenta patrimonial Reexpresión Monetaria producto de la aplicación del Sistema de Corrección Monetario hasta el 31 de Diciembre de 1999, serán transferidos a la cuenta Reserva por Revalorización del Patrimonio al 31 de Diciembre de 1999, luego de compensadas las pérdidas del ejercicio anterior.

CAMARONERA DEL LITORAL C. A.

Notas a los estados financieros, continuación

17. COMPENSACION DE LA PERDIDA DEL EJERCICIO

La compañía compensó la pérdida del ejercicio con los saldos acreedores de las Cuentas Reexpresión Monetaria y Reserva por Revalorización del Patrimonio, como se muestra a continuación;

| | | |
|--|-----|-------------|
| Pérdida neta | S/. | 958.079.410 |
| Compensación con saldo acreedor de la cuenta reserva por revalorización del patrimonio | | 524.233.467 |
| Compensación con saldo acreedor de la cuenta reexpresión monetaria | | 433.845.943 |
| | S/. | <u>-</u> |

18. IMPUESTO A LA RENTA

Los registros contables de la compañía han sido fiscalizados por las autoridades de impuestos hasta el ejercicio de 1996.

En la Ley para las Reformas de las Finanzas Públicas del 30 de Abril de 1999, se indica que exclusivamente en 1999, coexistirán dos ejercicios impositivos, el primero comprenderá el lapso que va desde el 1 de Enero al 30 de Abril, el segundo comprenderá el lapso que va desde el 1 de Mayo al 31 de Diciembre. En 1999 el Impuesto a la Renta se determinará por el periodo comprendido entre el 1 de Mayo y el 31 de Diciembre de 1999

| | | |
|--|-----|--------------|
| Pérdida de Mayo a Diciembre, 1999 | S/. | -433.845.943 |
| (+) Impuesto al Patrimonio de la Sociedad | | <u>-</u> |
| Base Imponible para el Impuesto a la Renta | | -433.845.943 |
| Porcentaje de impuesto a la renta | | <u>15%</u> |
| Impuesto a la Renta, 1999 | S/. | <u>-</u> |

CAMARONERA DEL LITORAL C. A.

Notas a los estados financieros, continuación

19 INSPECCION Y AVALUO

En Marzo 10 del 2000, Almacenera Guayaquil S.A., hizo avalúo del predio de Camaronera del Litoral C.A. por 467,71 hectáreas del terreno, piscinas, construcción y equipos, determinó que el avalúo de estos activos es de:

U.S. DOLARES

4.815.568

En Marzo 12 del 2000, Almacenera Guayaquil S.A., hizo avalúo del predio de Ghibka S.A., por 248, 71 hectáreas del terreno, piscinas, construcción y equipos, determinó que el avalúo de estos activos es de:

1.798.182,50

En Julio 1 del 1999, Almacenera Guayaquil S.A., hizo avalúo del predio de Ghibka S.A., por 48,65 hectáreas del terreno, piscina, construcción y equipos, determinó que el avalúo de estos activos es de:

125.969,28

1.924.151,78

En Marzo 14 del 2000, Almacenera Guayaquil S.A., hizo valúo del predio de Extramar S.A., por 81 hectárea del terreno, piscina, precriadero, construcción y equipos, determinó que el avalúo de estos activos es de:

806.522,25

7,546,242.03

20 EVENTO SUBSECUENTE

Desde 1998 hasta el 17 de Febrero del 2000, la economía del país se ha visto afectada por ciertas condiciones tales como: inestabilidad política e iliquidez en el sistema financiero nacional, produciendo incremento en el tipo de cambio de dólar de los Estados Unidos de América, en los índices de inflación y en las tasas de interés. El 10 de Enero del 2000 rige el nuevo sistema económico y cambiario del país, la dolarización. Estableciendo un tipo de cambio fijo de S/. 25.000 por cada dólar, como se indica en la Ley para Transformación Económica del Ecuador aprobada desde el 13 de marzo del 2000, encontrándose en proceso de instrumentar otros cuerpos legales relacionados con la materia.